



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las doce horas del día veinticuatro de enero de dos mil catorce, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa del Colegio de Postgraduados, ubicada en el Primer Nivel del Edificio "Francisco Merino Rábago", el Lcdo. Filiberto Gastélum Serna, Jefe del Departamento de Legislación, Asesoría y Consulta en suplencia del Presidente del Comité de Información; el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Secretario Técnico y Titular de la Unidad de Enlace y la Lcda. María Guadalupe Mendoza Vázquez, Titular del Órgano Interno de Control, a efecto de llevar a cabo la Segunda Reunión Extraordinaria del Comité de Información.

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Análisis y aprobación del índice de expedientes reservados presentados por el Secretario Académico y el Director Jurídico del Colegio de Postgraduados, correspondiente al segundo semestre de 2013.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Titular de la Unidad de Enlace, pone a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

III. Análisis y aprobación del índice de expedientes reservados presentados por el Secretario Académico y el Director Jurídico del Colegio de Postgraduados, correspondiente al segundo semestre de 2013.

El Titular de la Unidad de Enlace en uso de la palabra, expone a los integrantes del Comité de Información el índice de expedientes reservados enviado por el Secretario Académico y por el Director Jurídico, como se indica a continuación:

1. Mediante correo electrónico de fecha 17 de enero de 2014, signado por el Secretario Académico, informa la clasificación de las Actas de la H. Junta Directiva 2012 y 2013.
2. Mediante oficio DIRJU.13.-0057 de fecha 17 de enero de 2014, signado por el Director Jurídico, informa la clasificación de catorce expedientes y tres desclasificados durante el periodo.



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.

Asimismo, el Titular de la Unidad de Enlace informa que en el Sistema de Índices de Expedientes Reservados (SIER) se capturaron expedientes de la Dirección Jurídica erróneamente durante el ejercicio 2009, los cuales se ponen a consideración de los integrantes del Comité de Información para desclasificarlos, en virtud de que no existen motivos por los cuales aparezcan reservados y por duplicado.

De igual forma, señala la actualización de los expedientes correspondientes a la Secretaría Académica en cuanto al rubro temático se refiere, ya que las Actas de la H. Junta Directiva se encuentran clasificadas dentro del rubro Consejo Técnico, siendo éstos cuerpos colegiados diferentes, por lo tanto, sugiere la actualización del rubro temático de Consejo Técnico a H. Junta Directiva.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:

01-2ª.Ext.-2014

Los integrantes del Comité de Información confirman la reserva de dos expedientes clasificados por el Secretario Académico y catorce expedientes clasificados por el Director Jurídico del Colegio de Postgraduados, correspondiente al segundo semestre de 2013, así como la actualización de los expedientes publicados erróneamente en 2009. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 29 Fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Artículo 31 párrafo segundo de su Reglamento. -----



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

MÉXICO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ-CÓRDOBA-CAMPECHE

COMITÉ DE INFORMACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Información debidamente enterados de los Acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las doce veinte horas el día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

LCDO. FILIBERTO GASTELUM SERNA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
LEGISLACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA EN
SUPLENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE INFORMACIÓN DEL C.P.

LCDO. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
ENLACE DEL C. P.

LCDA. MARIA GUADALUPE MENDOZA VÁZQUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN EL C.P.